

Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,200.
 Apoyo: Metálico.
 N.º total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Vial de Valcorchero.

Presupuesto en pesetas: 505.172.
 Finalidad: Posibilitar construcción vial.
 Referencia del Expediente: 10/AT-003332-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 6 de febrero de 1997.—El Jefe del Servicio de Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006079-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea 46 Kv. Cáceres-Plasencia, propiedad de Iberdrola.
 Final: Subestación de Garrovillas.
 Término municipal afectado: Garrovillas.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 46.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio, acero.
 Longitud total en Kms.: 0,334.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 3

Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Cruce de Garrovillas.

Presupuesto en pesetas: 27.752.906.
 Finalidad: Dar doble alimentación a la subestación.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006079-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de febrero de 1997.—El Jefe del Servicio de Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 13 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006074-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía Eléctrica Extremeña, S.L., con domicilio en Cáceres, San Pedro de Alcántara, 4-1 D, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. núm. 2 Almoharín.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Almoharín.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 22.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,260.
 Emplazamiento de la línea: Centro Almoharín, C/. Real en el T.M. de Almoharín.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 22,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Almoharín. C/. Real en el T.M. de Almoharín.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.
Longitud total en Km.: 0,070.
Potencia en KW.: 200.
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 9.098.015.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico.
Referencia del Expediente: 10/AT-006074-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de febrero de 1997.—El Jefe del Servicio de Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 21 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014163.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea C.T. Menacho - C.T. Menacho 2.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,015.
Emplazamiento de la línea: Calle Díaz Trechuelo en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 400.
Emplazamiento: Badajoz. Calle Díaz Trechuelo en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 3.449.153.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014163.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de febrero de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de febrero de 1997, sobre instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref: 06/AT-000084-014206.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.E. La Ernestina, S.A., con domicilio en Cabeza del Buey, calle Ernestina, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 15 línea de circunvalación a Cabeza del Buey propiedad de La Ernestina.
Final: C.T. denominado Callejón de San Pedro.
Término municipal afectado: Cabeza del Buey.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio, acero.
Longitud total en Kms.: 0,178.